

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORA ZAMORA & CISNEROS CIA.LTDA. CRISZAM CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 10H00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Sauces, Octava Etapa, Manzana 454 F 44 villa # 9, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Consultora Zamora & Cisneros Cia. Ltda. CRISZAM, bajo la Presidencia de la señora Clara Minchala Vera y con la asistencia de los siguientes socios: C.P.A. Sandy Proaño, propietaria de 200 participaciones ordinarias y C.P.A. Jenny Cisneros, propietaria de 200 participaciones, la C.P.A. Margarita Tarira Escobar, quien actúa en calidad de Gerente – Secretaria, de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía.

La señora Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y legal. Una vez que la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado y del quórum suficiente, la señora Presidenta consulta a los Socios, si aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, a lo que por unanimidad los Socios, manifiestan estar de acuerdo, de conformidad con lo establecido el art.218 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el orden del día que es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la señora Gerente relativa a la actividad realizada por la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocer y resolver sobre el contenido de los estados financieros de la Compañía correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2017

En lo que se refiere al **primer punto**, del orden del día, la señora Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe respecto al ejercicio económico del 2017. Lo manifestado por la señora Gerente es sometido a consideración de la Junta General, la misma que después de algunas deliberaciones resuelve aprobar el Informe de la señora Gerente.

De inmediato se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, que es conocer y resolver sobre contenido de los estados financieros de la Compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017, los mismos que una vez revisados por los presentes son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la Sesión, procediendo a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Socios en todas sus partes, dándose por terminada en esta Sesión a las 11H00, firmando para constancia los Socios presentes en unidad de acto con la señora Gerente – Secretaria que certifica.



C.P.A. Sandy Proaño

Socia



C.P.A. Jenny Cisneros M.

Socia



C.P.A. Margarita Tarira

Gerente - Secretaria